

El referéndum, en TV. E.

MADRID. (PUEBLO).—Ayer fueron tres las intervenciones ante las cámaras de televisión para opinar sobre el referéndum. Correspondió el turno a los señores Fernández-Cuesta, presidente de Falange Española y de las J. O. N. S.; Miguel Ramírez, de A. N. E. P. A., y José Redondo Gómez, de Nueva Izquierda Nacional. A continuación resumimos sus actuaciones:

● RAIMUNDO FERNÁNDEZ-CUESTA: «NO»

«Falange Española de las J. O. N. S., que presido, dirá "no" al referéndum por las siguientes razones:

Porque no se trata de la reforma perfecta de la Constitución vigente, sino de su cambio por otra distinta.

Porque con la democracia inorgánica habrá desaparecido la participación de millones de hombres del mundo del trabajo, a través de 150 procuradores sindicales, en las decisiones del Parlamento.

Porque el cambio no se ha hecho desde la legalidad vigente, sino desde la ruptura jurídica de la misma.

Porque no ha sido oído el Consejo Nacional del Movimiento.

Porque el juramento prestado de lealtad a los Principios y Leyes Fundamentales permite la reforma perfecta de éstas, pero excluye su sustitución.

Por todo lo expuesto, el pueblo español debe informarse y reflexionar bien sobre la trascendencia del voto que va a emitir, del cual dependerá la vida de España durante muchos años y por ello Falange Española y de las J. O. N. S. votará "no".

● MIGUEL RAMÍREZ: «SI»

«Votaremos "sí" al proyecto de ley porque significa una opción clara y diáfana hacia la democracia que España necesita en estos momentos, basada en la expresión de la ley como voluntad de todos los españo-

Raimundo Fernández-Cuesta:

“FALANGE VOTARA NO”

Miguel Ramírez, de A. N. E. P. A.:

“EL SI, UNA OPCION CLARA HACIA LA DEMOCRACIA”

José Redondo Gómez:

“NUEVA IZQUIERDA NACIONAL ACONSEJA EL SI”

les. Entonces para nosotros entendemos que el referéndum no traiciona en absoluto los postulados del régimen que acaba de desaparecer. A. N. E. P. A., que surgió a la vida pública en el seno de las instituciones del régimen anterior, ha defendido como pocos el significado de estos cuarenta años de paz y prosperidad obtenidos por España bajo la égida irreplicable del Generalísimo Franco; pero por eso, por esa figura irreplicable en la historia española, entendemos que corresponde ahora a los españoles, unidos con el Rey, con la Corona, como garantía entre el pacto político existente o que debe de existir entre las instituciones y el Rey y el pueblo, es entonces que nosotros exigimos ahora a los españoles que nos pronunciamos soberanamente, libremente, sobre el contenido, sobre el futuro de nuestras instituciones políticas.»

● JOSE REDONDO GÓMEZ: «SI»

«Los seguidores de Nueva Izquierda Nacional, porque vamos a hacer efectiva en el orden político la convivencia y la concordia, afirmamos de manera rotunda que somos católicos; amamos la unidad española; que no estamos ligados a ninguna organización extranjera; que somos demócratas; que no somos marxistas y que somos de izquierdas, si por izquierda se entiende la defensa a ultranza de los derechos sociales frente a las resistencias que el capitalismo financiero opone al reconocimiento efectivo de aquéllos.

En el período comprendido entre 1939 y 1976 la sociedad dio paso a una paz y a un orden que, aun impuestos, fueron fructíferos. Porque tan innegable es que en el orden de la democratización de nuestra Patria apenas se avanzó como que en el orden económico y en el social se lograron objetivos importantes. Ciertamente que no es ésta una obra completa, pero sí un avance trascendente e importantísimo en el aspecto social y económico realizado por el régimen de Franco y que no podemos en ningún momento ni olvidar ni dejar de defender.

Como consecuencia de las razones anteriores, Nueva Izquierda Nacional aconseja el voto positivo a sus miles de seguidores para que voten en el próximo referéndum "sí".»

“Pueblo” (Madrid)

7 de diciembre de 1976